



ESTADO DE GASTOS. RESUMEN GENERAL

Presupuesto Inicial

Ejercicio: 2020

Importe: euros

Estado de Gastos			
Capítulo	Denominación	Importe	%
	A) Operaciones No Financieras		
	A1) Operaciones Corrientes		
I	GASTOS DE PERSONAL	54.976,36	14,69 %
II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	209.155,18	55,87 %
III	GASTOS FINANCIEROS	190,52	0,05 %
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.904,15	1,84 %
V	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00	0,00 %
	Total	271.226,21	72,45 %
	A2) Operaciones de Capital		
VI	INVERSIONES REALES	103.114,22	27,55 %
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00 %
	Total	103.114,22	27,55 %
	Total No Financieras	374.340,43	100,00 %
	B) Operaciones Financieras		
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
	Total Financieras	0,00	0,00 %
	Total Gastos	374.340,43	

Estado de Ingresos			
Capítulo	Denominación	Importe	%
	A) Operaciones No Financieras		
	A1) Operaciones Corrientes		
I	IMPUESTOS DIRECTOS	44.549,29	11,90 %
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	2.268,83	0,61 %
III	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	18.271,96	4,88 %
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48.252,83	12,89 %
V	INGRESOS PATRIMONIALES	163.491,76	43,67 %
	Total	276.834,67	73,95 %
	A2) Operaciones de Capital		
VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	500,00	0,13 %
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	97.005,76	25,91 %
	Total	97.505,76	26,05 %
	Total No Financieras	374.340,43	100,00 %
	B) Operaciones Financieras		
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
	Total Financieras	0,00	0,00 %
	Total Ingresos	374.340,43	



ESTADO DE GASTOS. RESUMEN GENERAL

Ejercicio: 2020

Presupuesto Inicial

Importe: euros

Estado de Gastos			
Por programa	Denominación	Importe	%
0	DEUDA PÚBLICA	0,00	0,00 %
1	SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	179.037,51	47,83 %
2	ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	0,00	0,00 %
3	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE	45.200,33	12,07 %
4	ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	78.681,19	21,02 %
9	ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	71.421,40	19,08 %
Total Gastos		374.340,43	